

13302



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

Form with fields: QUIEN SUSCRIBE, VALENTINA MARIA MERCEDES MORA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 22-oct-2020; EL/LA SEÑOR/A: JUAN ARTURO SANTOS CRUZ; PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.: 00118921493; HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR: Designación X Cese Actualización; Institución: AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE; Cargo: REGIDOR; Fecha de designación, cese o actualización: 24/04/2020

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES: Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: JUAN ARTURO SANTOS CRUZ; Cédula: 00118921493; En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por: VALENTINA MARIA MERCEDES MORA

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintidos (22) días, del mes de octubre del año 2020.

DJP 22576

Stamp: CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, Oficina de Evaluación y Fiscalización, RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA, Nombre: Valleguillos, Fecha: 22/10/2020, Hora: 3:27 PM, Firma autorizada

Stamp: RECIBIDO CORRESPONDENCIAS, DESPACHO SECRETARIA, POR: Belkis Amp, FECHA: 23/10/2020, HORA: 3:37

**CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL**

HAGA REFERENCIA A ESTE NUMERO PARA CONSULTAS

Número de registro: 016405/2020

Fecha y Hora de registro: 22- oct-2020 09:25:20

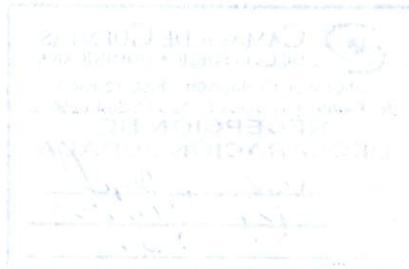
Funcionario Recepción: Mejía Antuna, Claritza

Cantidad de Anexos: 1



Área de Destino: Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
Funcionario Responsable: Medina Pimentel, Jose Augusto

6CE1D5FA





DJP-022976



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Funcionario : JUAN ARTURO SANTOS CRUZ
 Cargo : REGIDOR
 Institución : AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE
 Fecha Designación : 24-04-2020 Tipo de Declaración : PRIMERA VEZ LEY 311-14



SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula : 00118921493 Pasaporte : RD3951177
 Primer nombre : JUAN Segundo nombre : ARTURO
 Primer apellido : SANTOS Segundo apellido : CRUZ
 Fecha de nacimiento : 11-08-1991 Lugar de nacimiento : SANTO DOMINGO
 Nacionalidad : DOMINICANA Sexo : MASCULINO
 Estado civil : SOLTERO/A Tipo comunidad Conyugal :
 Régimen matrimonial :
 Profesión : PSICOLOGIA
 Domicilio (calle) : CALLE CLUB ROTARIO Número : 7
 Apartamento : 1A Sector, barrio, urb. res. : ENSANCHE OZAMA
 Apartado postal : 11501 Domicilio profesional : CARRETERA MELLA # 49, ESQ, AV S
 Teléfono : 8095395039 Celular : 8296506943
 Fax : Correo electrónico : ARTUROSANTOS51@GMAIL.COM
 Domicilio donde recibir notificaciones : CARRETERA MELLA # 49, ESQ, AV SAN VICENTE DE PAÚL, SANTO DOMINGO ESTE 1



1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION FISICA (INEFI)	08-2014	08-2016	AUXILIAR	
DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA (DIGEPEP)	03-2017	04-2020	ANALISTA	

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

No aplica

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : WINSTON ANTONIO SANTOS UREÑA Cédula padre : 02500268830
 Pasaporte : SC1142075
 Domicilio : RESIDENCIAL JOSE CONTRERAS, CALLE E, MANZANA 12, EDIFICIO 2, APARTAMENTO 204

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-022976



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

**1.4. Datos de los ascendientes**

Vive SI

Nombres de la madre : LILIAN LIBRADA CRUZ BUENO

Cédula madre : 02500252271

Pasaporte : SC1175433

Domicilio : RESIDENCIAL JOSE CONTRERAS, CALLE E, MANZANA 12, EDIFICIO 2, APARTAMENTO 204

Vive SI

1.5. Datos de los/as descendientes*No aplica***1.6. Hermanos/as**

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
00111806938	PATRICIA PAOLA SANTOS CRUZ	06-12-1986			
00118872563	PENELOPE SANTOS CRUZ	05-02-1991	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	ENCARGADO(A) DE DIVISION	ENCARGADA DE LA DIVISIÓN COMUNICACIÓN DIGITAL
	IRLANDA SANTOS COLOME	09-02-2006			

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES**2.1. Inmuebles***No aplica*

OBSERVACIONES:

2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
	05-08-2020	JEEPETA	FORD	EXPLORER	2016	10611759	DÓLAR USA	24,000.00

2.3. Armas de fuego y otras*No aplica***2.4. Otros bienes muebles***No aplica*

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:

2.5. Bienes suntuarios

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-022976



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

*No aplica*

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES**3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)***No aplica*

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales*No aplica*

OBSERVACIONES:

J.5

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES**4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones***No aplica***SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES****5.1. Información sobre productos bancarios**

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA	2404309189	JUAN ARTURO SANTOS CRUZ	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	70.09
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA	9602106352	JUAN ARTURO SANTOS	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	126.35
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA	9602839961	JUAN ARTURO SANTOS	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	146,930.38
BANCO SCOTIABANK	REPUBLICA DOMINICANA	241701	JUAN ARTURO SANTOS CRU	CUENTA CORRIENTE	PESO DOMINICANO	1.00
BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.	REPUBLICA DOMINICANA	DO95BPDO0000000 0000785444233	JUAN ARTURO SANTOS CRUZ	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	2,558.21

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-022976



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

5.2. Certificados de inversión*No aplica***5.3. Capital invertido***No aplica*

OBSERVACIONES:

5.4. Cuentas por cobrar*No aplica***SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES****6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones***No aplica***SECCIÓN 7. INGRESOS****7.1. Ingreso por salario**

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
	AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE	PESO DOMINICANO	220,000.00	0.00	0.00	168,607.70

7.2. Ingresos varios*No aplica***7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos***No aplica***SECCIÓN 8. PASIVOS****8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)**

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
PERSONALES	4904268	16-05-2018	JUAN ARTURO SANTOS CRUZ	BANCO SCOTIABANK	PESO DOMINICANO	300,000.00	62,985.06

SECCIÓN 9. GASTOS**9.1. Gastos varios**

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS DE RECREACION (VIAJES, VACACIONES, OTROS)	PESO DOMINICANO	30,000.00
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO	7,448.23

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-022976



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)



Tipo de gasto	Moneda	Monto
PAGO DE MEMBRESIAS (CLUBES, GIMNASIOS,ECT.)	PESO DOMINICANO	1,500.00

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas de seguros

No aplica

35

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo Juan Arturo Santo Cruz, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad.

Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

19/10/2020

Fecha

[Firma]

Firma

Yo, Yatiridad Álvarez, Notario Público de los del Número de Ciudad Moca, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) Juan Arturo Santo Cruz, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de Sto. Esp. Este Provincia; Santo Domingo, República Dominicana, a los 19 (diecinueve) días del mes de Octubre, del año (diez mil noventa) (2020)

Doy Fe,

[Firma]
Notario Público


(1) **Artículo 14.** Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtenga dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. **Artículo 15.** Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. **Artículo 18.** Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. **Párrafo.** La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.